



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Lic. Isaura Ivanova Pool Pech**

DIPUTADA FEDERAL  
SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA

SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA  
28/08/2017 09:26 PM 1/14



008538

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de agosto de 2017

DIP. MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ  
PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN  
DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
PRESENTE

Por este medio hago de su conocimiento las actividades relacionadas con la visita de diplomacia parlamentaria, realizada por integrantes del Grupos de Amistad México Palestina con el propósito de dar atención y seguimiento a los vínculos bilaterales entre órganos de representación popular de otras naciones.

***INFORME DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA VISITA DE LEGISLADORES A PALESTINA, ANTE EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y EXPATRIADOS***

1. Los miembros del Grupo de Amistad México-Palestina de la Cámara de Diputados, aprobaron por unanimidad la visita que se llevó a cabo el 10 de julio de 2017.
2. El objetivo de la visita fue estrechar los vínculos de cooperación bilateral; el diálogo político; promover el intercambio y la difusión cultural e histórica y buscar el reconocimiento de Palestina como Estado independiente.
3. La Diputada Federal Ivanova Pool acompañada del Vicepresidente del Grupo de Amistad Carlos Sarabia, fueron quienes integraron la delegación mexicana que visitó Palestina con el objetivo de estrechar

6247



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Lic. Isaura Ivanova Pool Pech**

DIPUTADA FEDERAL  
SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA

relaciones diplomáticas y establecer lazos en materia comercial y económica.

4. Esta primera Visita Parlamentaria de México a Palestina, aportará mucho para ambos países, sobre todo porque los legisladores en México tienen el firme compromiso de contribuir con Palestina para que sea reconocida como un Estado miembro de las Naciones Unidas y no sólo observador.
5. El 9 de noviembre de 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 67/19 concediéndole la condición de “Estado observador”, sin embargo, ésta resolución no implica aún la admisión de Palestina como miembro pleno de la organización, pues para ello se necesitaría de la aprobación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el cual Estados Unidos se opone.
6. En la reunión con Representantes del Sector Empresarial y el Consejo Legislativo de aquel país, la delegación palestina le externó la problemática que existe sobre el acuerdo de libre comercio entre México e Israel que no toma en cuenta lo que se produce en el territorio reconocido de Israel y lo que se produce en las colonias judías.
7. La delegación fue recibida por la Consejera Hanan Jarrar, Directora del Departamento para las Américas y el Caribe en la sede del Ministerio en Ramallah, en presencia del embajador de México ante el Estado de Palestina, Sergio Sierra Bernal.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

**Lic. Isaura Ivanova Pool Pech**

DIPUTADA FEDERAL  
SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA

8. Se incluyó una presentación sobre los últimos acontecimientos políticos y de campo en el territorio palestino ocupado así como las medidas que usa la ocupación israelí para impedir el logro de las posibilidades de paz entre las dos partes y volver a las negociaciones a través de la expansión de asentamientos y la confiscación de tierras palestinas<sup>1</sup>.
  
9. Asimismo se informó sobre las medidas discriminatorias racistas en la ciudad de Jerusalén de su división temporal y espacial, señalando la ciudad con el carácter de judío para acabar con el pueblo palestino al privarles de sus derechos básicos con el muro de apartheid, y establecer puntos de control con el fin de abusar de los ciudadanos palestinos.
  
10. Finalmente en este intercambio de información para la cooperación internacional entre ambos estados los diputados compartieron su enfoque para evitar la opresión y privilegiar el respeto a los derechos humanos, así como su reivindicación de la sociedad, por lo que se planteó el fortalecimiento bilateral en diversos campos, especialmente en el ámbito del turismo religioso y cultural.

En virtud de lo anterior, los diputados integrantes del Grupo de Amistad México –Palestina llevaran a cabo un análisis profundo transmitiendo la experiencia e información a sus integrantes para la realización de los trabajos inherentes a sobre estos temas.

<sup>1</sup> <http://www.mofa.pna.ps/ar/archives/10926>